

3 092 11

10 FEB 1964



MEMORIA DESCRIPTIVA
DE
PATENTE DE INVENCION
EN
ESPAÑA

por veinte años

a favor de ETABLISSEMENTS G.O.LACROIX

con domicilio en Rue Jean Donier, OYANNAX, Ain, Francia

de nacionalidad Francesa

por "UN DISTRIBUIDOR DE PAPEL HIGIENICO "

de la que es inventor,

Reivindicándose la prioridad de la Patente depositada en Francia el 14 de Febrero de 1.964 bajo el Número PV. 963.755.

3 092 1 1



Este invento se refiere a los distribuidores de papel higienico y, más especialmente, a los que permiten el empleo de papel en rollos tanto como en paquetes de hojas plegadas en dos.

5 El objeto del invento es realizar un distribuidor tal que tenga una estructura en extremo sencilla, sin que lleve ninguna pieza móvil para asegurar su funcionamiento correcto tanto como uno como con el otro de los dos tipos de papel en cuestión.

10 Para este objeto, el distribuidor de acuerdo con este invento está constituido por una caja de fondo rectangular provista de una ranura media de distribución de papel en hojas y dotado de una tapa con bisagras cuyo plano inclinado de union se prolonga mas allá del borde
15 delantero del fondo o base de la caja hasta el borde superior de la pared posterior de la caja en que va montada la bisagra; la tapa es de forma redondeada correspondiente a la forma de un rollo de papel colocado en la caja, mientras que el citado borde delantero de la
20 base de esta sobresale con relación al borde de la tapa y es cortante, con preferencia dentado, para permitir el seccionamiento del papel procedente de un rollo e introducido entre los bordes citados de la caja y de la
tapa.

25 Un distribuidor tal constituye una estructura en extremo sencilla puesto que no lleva mas que la caja y su tapa, con exclusión de cualquier pieza interior de guía y de sosten del papel. La distribución de éste, bien en hojas a través de la ranura media o bien en rollo por la
30 parte delantera de la caja, se realiza en las mejores



3 092 1 11

condiciones.

5 En una forma ventajosa de realizacion, el borde delantero de la caja está dotado de un resalto o junquillo que se encuentra contra la cara delantera del borde de latapa cerrada.

Este resalto o junquillo desempeña un doble papel; en primer lugar constituye un obstáculo que asegura el frenado del papel que se desenrolla reduciendo los riesgos de salida del rollo por efecto de un esfuerzo de tracción ejercido demasiado bruscamente por el usuario y, además, mantiene elevado el borde del papel restante, despues de cada corte de manera que se le puede agarrar fácilmente para el empleo sucesivo, mientras que sin la existencia de este junquillo, el citado borde del papel permanece aplicado plano, por el borde de la tapa, contra el bordde de la caja y es prácticamente imposible de agarrar.

10

15

En el mismo orden de ideas, de acuerdo con otra característica del invento, la cara exterior de los bordes de la ranura de distribución del papel en hojas, está provista de una nervadura o junquillo que obliga a la parte saliente de la hoja en espera de ser usada, a mantenerse oblicuamente despegada de la parte inferior de la caja. Además, este junquillo constituye una nervadura de refuerzo del borde correspondiente de la ranura.

20

25

El invento se comprenderá mejor por la lectura de la descripción siguiente y la observación del dibujo adjunto que muestra una forma de realizacion del invento.

En dicho dibujo:

30 La fig. 1 representa, en perspectiva, el distribui-

3 092 11



5 dor provisto de papel en hojas, con la tapa ligeramente
entreabierta para ilustrar la disposición del paquete
de hojas .

La fig. 2 representa, también en perspectiva, el mis-
mo distribuidor provisto de papel en rollo; y

La fig. 3 es un corte parcial, a mayor escala, por
la línea III-III de la fig. 2.

10 El distribuidor de papel higiénico representado en
los dibujos está constituido por una caja 1, por ejem-
plo de material plástico moldeado, que tiene una base rec-
tangular 2, una pared posterior 3, perpendicular a di-
cha base y dos paredes laterales triangulares 4 y 5 igual-
mente perpendiculares a la base.

15 La caja no tiene pared delantera lo que da a sus
bordes laterales la configuración triangular representa-
da.

Una tapa 8, también de material moldeado con prefe-
rencia va articulada sobre el borde superior de la pared
posterior 3 de la caja, por medio de bisagras 11 y 12.

20 Cuando la caja está cerrada, como se representa en
la fig. 2, el plano de unión entre la caja y la tapa está
constituido por tanto por el plano inclinado que pasa por
el borde delantero 13 de la caja y el borde superior de
su pared posterior 3.

25 La parte superior de la tapa es de forma redondea-
da, de manera que corresponda con la superficie cilín-
drica de un rollo de papel 15 colocado plano sobre la ba-
se de la caja, como se representa en la fig. 2,

30 El borde 13 de la caja sobresale ligeramente con
relación al borde de la tapa una vez cerrada, para faci-

3 092 1 1



ilitar el agarre del papel; es cortante y, con preferencia, está dentado como se indica en 14.

Además, la parte superior del borde de-lantero 13 de la caja está provista de un resalto o junquillo 17 que se encuentra prácticamente contra la cara delantera del borde de la tapa una vez cerrada, de forma que constituye un obstáculo y obliga al borde 15a de la hoja de papel a levantarse, como se representa en la figura 2, en lugar de permanecer plano contra la cara del borde 13 de la caja. Así, resulta muy cómodo coger el borde libre del papel en cada ocasión de empleo. Además, este obstáculo asegura un frenado del papel cuando se le desenrolla y reduce los riesgos de salida del rollo por efecto de un esfuerzo de tracción ejercido demasiado bruscamente por el usuario.

Este obstáculo podrían también estar constituido por un junquillo sobresaliente sobre la tapa y que cooperase con una acanaladura correspondiente practicada en el borde de la caja, o incluso por un junquillo sobresaliente en el borde interior de la tapa o de la caja.

La base de la caja tiene una ranura longitudinal 10 en su parte media para la distribución de papel en hojas dispuestas en un paquete 16 sobre dicha base. Los bordes de esta ranura tienen, sobre la cara exterior de la parte inferior 2, dos nervaduras 10a y 10b respectivamente, que no solamente sirven para reforzar dichos bordes sino que sobretodo obligan a la parte saliente 16a de cada hoja en espera de ser utilizada, a mantenerse en una posición oblicua, completamente despegada de la base

3 0 9 2 1 1



de la caja y, por consiguiente, fácil de agarrar.

El empleo del distribuidor no hace necesario ninguna precaución especial debido a las particularidades citadas anteriormente; para el papel en hojas, basta colocar el paquete 16 (fig. 1) sobre la base de la caja introduciendo la primera hoja 16a a través de la ranura 15, de la manera clásica, tirándose posteriormente de las hojas hacia abajo, una a una. Cuando se emplea papel en rollo, se coloca éste (fig. 2) de manera tal que la expira exterior del papel, situada contra la base de la caja, quede orientada hacia delante, de forma que la parte 15a del extremo de la tira pueda pasar directamente sobre el borde 13 de la base de la caja; se cierra la tapa y, cuando se ejerce una tracción hacia abajo, en el extremo 15a de la hoja de papel, ésta se corta contra el borde cortante y dentado 13 de la base de la caja, quedando el rollo 15 retenido por la acción combinada de su propio peso, del peso de la tapa, de la forma redondeada especial de ésta y de la presencia del junquillo de obstaculización 17.

La recarga del distribuidor, tanto con paquetes de hojas como con rollos es extremadamente cómoda puesto que basta levantar la tapa y que el acceso a la caja es muy amplio desde el fondo o base hasta la parte delantera de dicha tapa.

Debe hacerse constar que el invento no se limite a la forma de realización descrita y representada, pudiendo introducirse en el mismo diversas modificaciones sin abandonar por ello el alcance del citado invento.

N O T A

Sereivindican como propios y nuevos para que sean

3 0 9 2 1 1



vindicaciones 1 ó 2, en la que la cara exterior de los
bordes de la ranura de distribución del papel en hojas
plegadas, está provista de una nervadura o junquillo
que obliga a la parte saliente de cada hoja en espera de
5 ser utilizada a mantenerse oblicuamente, despegada de la
parte inferior de la caja.

5.- UN DISTRIBUIDOR DE PAPEL HIGIENICO.

Todo conforme se describe en la memoria que antecede,
se ilustra como ejemplo de ejecución en los planos
10 unidos a ella y se reivindica en su ZNota.

Esta memoria consta de ocho hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara y planos que la acompañan.

Madrid, 10 de Febrero de 1.965

Etablissements G. O. LACROIX

P. A.

ERNESTO BOTELLA MONTOYA
P. P.

309.211

FIG.1

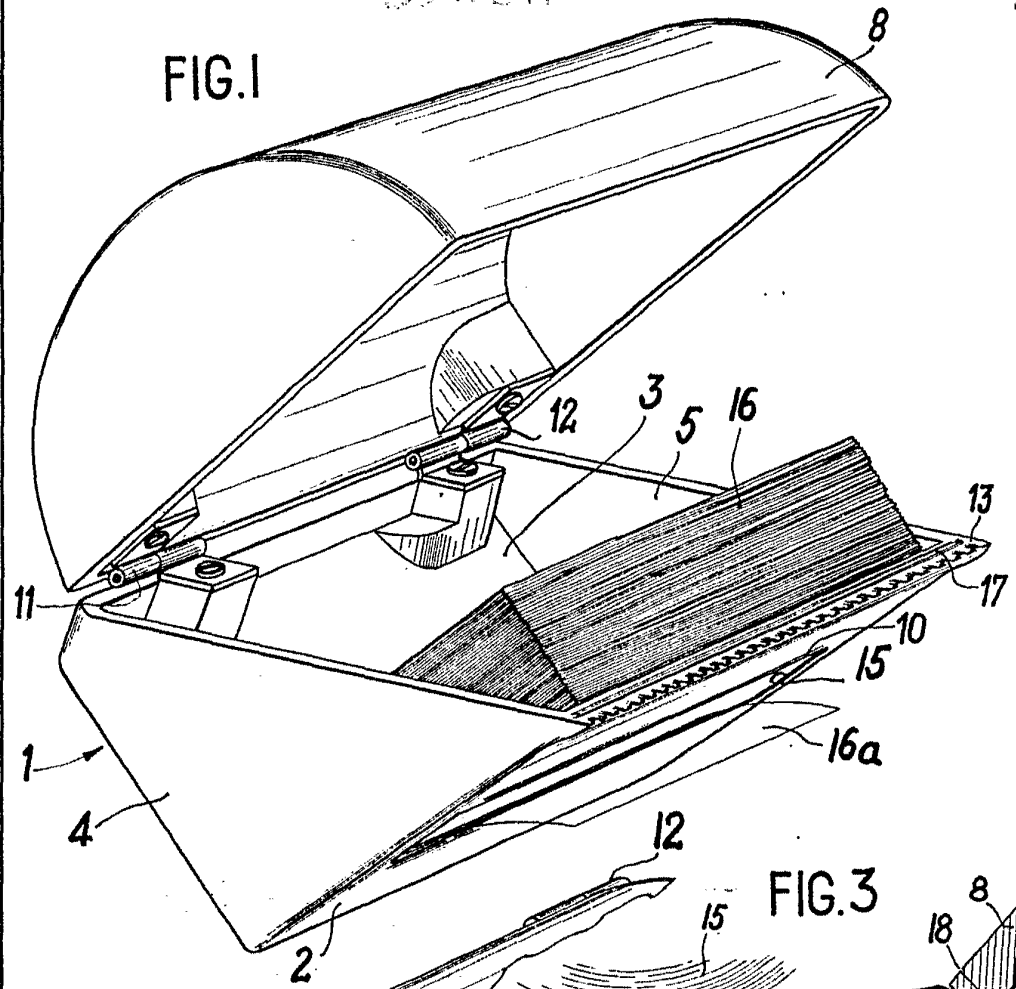


FIG.3

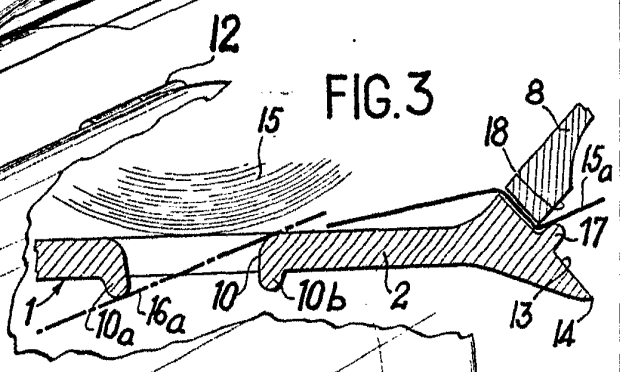
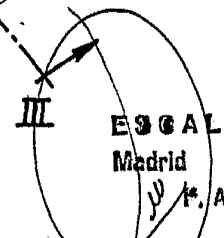
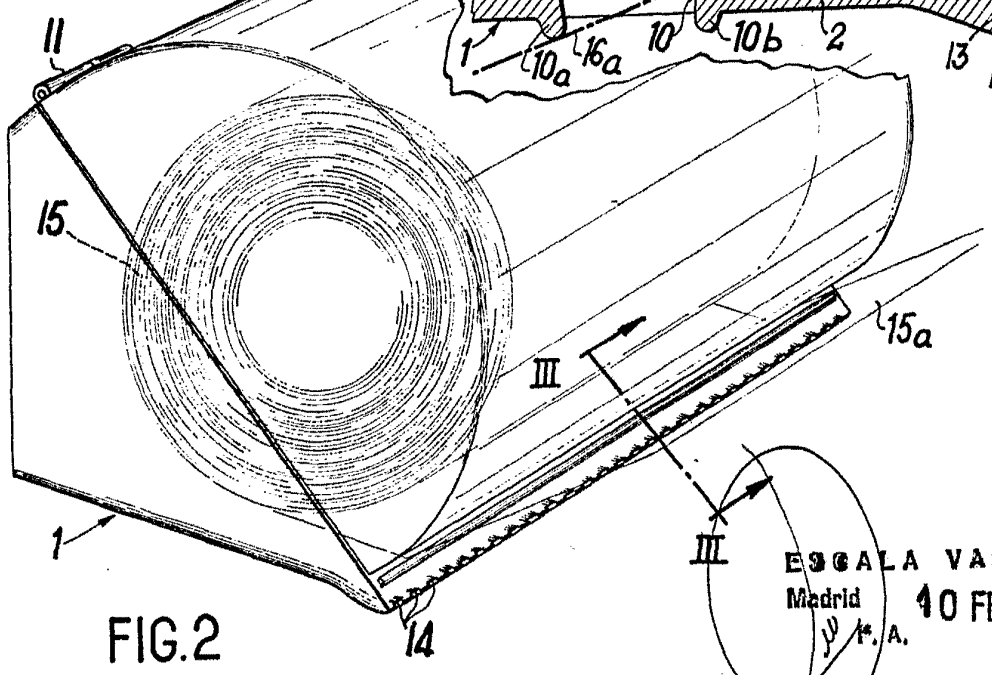


FIG.2



ERNESTO BOTELLA MONTOYA